



LIGA PARLAMENTARIA PERÚ-BAHREIN

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Trujillo, 18 de Junio de 2020

OFICIO N° 074 – 2020 - 2021 – MAVR – CR-LL

SEÑOR : GILMER TRUJILLO ZEGARRRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

ASUNTO : Se remite el acta de la sesión de aprobación del plan de trabajo de la misma

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y en virtud del artículo 17° del Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad, cumplo con remitir el **acta de la sesión de aprobación del plan de trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Bahreín**, precisando el acuerdo unánime de todos los integrantes, dentro del plazo señalado en el artículo indicado. Se adjunta a la presente acta de aprobación del plan de trabajo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

MIGUEL VIVANCO REYES
PRESIDENTE

“Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Bahreín”
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Firmado digitalmente por:
VIVANCO REYES Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2020 12:45:50-0500



CONGRESISTA MIGUEL ANGEL VIVANCO REYES

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE LA SESIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU – BAHREÍN

En Trujillo, a través de la plataforma Zoom, siendo las 19:12 pm horas, de fecha 17 del mes de Junio del año dos mil veinte, se reunieron, bajo la dirección del congresista Miguel Ángel Vivanco Reyes, los señores congresistas Widman Napoleón Vigo Gutiérrez, Erwin Tito Ortega, Liliana Angélica Pinedo Achaca y Mártires Lizana Santos miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Bahreín. Habiendo el quórum reglamentado se dio por inicio la sesión.

ACUERDOS:

Aprobación del Plan de Trabajo:

- Se les requirió a los integrantes de la Liga Parlamentaria pronunciarse con algún aporte para la modificación del plan de trabajo.
- Los congresistas propusieron que la aprobación del plan de trabajo sea por voto nominal de aprobación.
- Se realizó la votación nominal y por unanimidad se aprobó el plan de trabajo.
- Conforme al artículo 17° del Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad se remite una copia del acta de la sesión de aprobación al plan de trabajo.

El presidente electo hizo uso de la palabra para agradecer a los congresistas concurrentes y declaró aprobada el plan de trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Bahreín.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente Vivanco Reyes Miguel, dio por finalizada la sesión siendo las 19:55 horas se levantó la sesión, con la dispensa de la lectura del acta, para su verificación firman los presentes.

Widman Vigo Gutiérrez
VICEPRESIDENTE

Miguel Vivanco Reyes
PRESIDENTE

Liliana Pinedo Achaca
SECRETARIA



Firmado digitalmente por:
VIGO GUTIERREZ Widman
Napoleon FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2020 13:35:25-0500



Firmado digitalmente por:
VIVANCO REYES Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2020 12:41:50-0500



Firmado digitalmente por:
PINEDO ACHACA Liliana
Angelica FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 19/06/2020 13:16:38-0500